

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FABIAN PATRICIO INCOFAPASA S.A. CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 16 días del mes de abril del año 2018, siendo las nueve horas (09:00 a.m.), en el local social de la compañía "FABIAN PATRICIO INCOFAPASA S.A.", ubicado en Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas, esto es, los señores **WALTER WILFRIDO CEDEÑO GRACIA** propietario de 2.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor **PATRICIO XAVIER CEDEÑO CRESPÍN** propietario de 2.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora **HELGA KARINA CEDEÑO CRESPÍN** propietario de 2.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **FABIÁN ROBERTO CEDEÑO CRESPÍN** propietario de 2.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPÍN** propietario de 2.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, por un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dirige la Junta el señor Fabián Roberto Cedeño Crespín e interviene en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Walter Wilfrido Cedeño Gracia. El señor Secretario de la Junta procede a tomar la lista de los accionistas presentes constatando la presencia de la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía de **DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA US \$10.000,00**, se resuelve, unánimemente, instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

**Conocer y resolver la aprobación de:**

- 1. Informe del Gerente General y Comisarlo por el ejercicio económico del año 2017;**
- 2. El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y los correspondientes anexos del ejercicio 2017;**
- 3. Resultados sobre el ejercicio económico 2017;**
- 4. Designación del Comisarlo.**

**PRIMER PUNTO: DEL ORDEN DEL DÍA**

El Gerente General presenta el informe detallado de las actividades realizadas en el ejercicio económico del año 2017, entregando un texto para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Administrador.

La Comisario de la Compañía da lectura a su informe y presenta los documentos respectivos para el expediente de la Junta General, los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe antes referido.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

El Gerente General da lectura al informe de las cuentas del Estado de Resultado Integral, del Estado de Situación Financiera y anexos de la compañía del año 2017; los mismos que son puestos en consideración de los asistentes. La Junta luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad aprobar las cuentas, el Estados de Pérdidas y Ganancias y el Balance General y anexos de la compañía.

## **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:**

Respecto al resultado económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017, el señor Gerente toma la palabra para explicar a los accionistas presentes que la compañía no ha realizado ninguna actividad productiva por lo tanto no ha generado utilidad por el ejercicio económico del 2017. La Junta General de Accionistas luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente.

## **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:**

La Junta General luego de varias deliberaciones y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida resuelve por unanimidad de votos elegir como Comisaria a la señora Yessica Marisol Diaz Mancheno, para el período de un año.

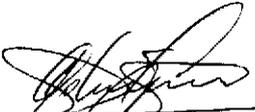
Forman parte del expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas los informes del Administrador y Comisario; así como el informe de cuentas, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes anexos del ejercicio 2017.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 16:30 horas.

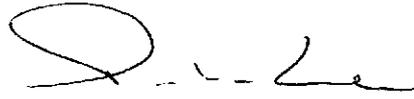
**Guayaquil, 16 de Abril del 2018**

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las 09:30 horas.

**Guayaquil, 16 de Abril del 2018**

  
**WALTER WILFRIDO CEDEÑO CRACIA**  
Gerente – Secretario de la Junta  
Accionista

  
**FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ**  
Presidente de la Junta de Accionistas  
Accionista



HELGA KARINA CEDEÑO Crespín  
Accionista

PATRICIO XAVIER CEDEÑO Crespín  
Accionista



WALTER HUMBERTO CEDEÑO Crespín  
Accionista

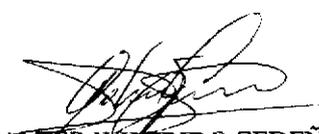
**Lista de Accionistas Asistentes a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía FABIAN PATRICIO INCOFAPASA S.A. EN LIQUIDACIÓN**

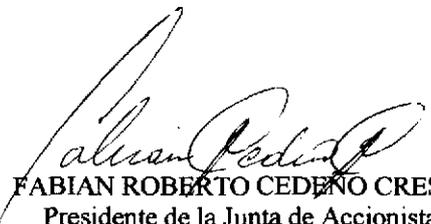
Día : 16 de Abril del 2018  
 Hora : 16H00  
 Lugar : Eloy Alfaro 231 y Alberto Reyna, primer piso alto

Capital Suscrito: \$10.000.00  
 Capital Pagado: \$10.000.00  
 Quorum de instalación: 100% capital pagado.

<b>Accionistas</b>	<b>Acciones</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Votos</b>
<b>Fabián Roberto Cedeño Crespín</b>	2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 2.000.00	2.0000
<b>Patricio Xavier Cedeño Crespín</b>	2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 2.000.00	2.0000
<b>Walter Humberto Cedeño Crespín</b>	2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 2.000.00	2.0000
<b>Helga Karina Cedeño Crespín</b>	2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 2.000.00	2.0000
<b>Walter Wilfrido Cedeño Gracia</b>	2.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 2.000.00	2.0000
<b>TOTAL</b>	10.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una	\$ 10.000.00	10.000

**Guayaquil, 16 de Abril del 2018**

  
**WALTER WILFRIDO CEDEÑO CRACIA**  
 Gerente – Secretario de la Junta  
 Accionista

  
**FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ**  
 Presidente de la Junta de Accionistas  
 Accionista